

Bárcena pide a Celac apoyar demanda de México ante Corte Internacional

El Ciudadano · 9 de abril de 2024

La canciller mexicana expresó que la irrupción ecuatoriana a la embajada de México fue "un atentado infame"



La **canciller mexicana, Alicia Bárcena**, pidió este martes a los países integrantes de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (**Celac**) apoyar la demanda que México presentará ante la **Corte Internacional de Justicia (CIJ)**, por el asalto a su Embajada en Ecuador el pasado viernes por fuerzas policiales del país andino.

También lee: Ecuador descarta afectación a ciudadanos por ruptura con México

«México exhorta a los Estados miembros de la Celac a **endosar la demanda que presentaremos ante la CIJ**, así como la carta que enviaremos al secretario general de las Naciones Unidas para condenar los lamentables hechos», dijo Bárcena en una reunión virtual de cancilleres de la Comunidad, convocada por **Honduras, país que ocupa la presidencia Pro Tempore del organismo**.

«Es el momento de ver una Celac unida, una Celac defensora de las normas internacionales, de sus más grandes tradiciones jurídicas, más arraigadas, incluyendo que somos una zona de paz; una Celac que vele

por el buen presente y el bien del futuro de todos nuestros pueblos»

Alicia Bárcena

Canciller mexicana

La jefa de la diplomacia de México refirió en su intervención durante la reunión que **el asalto a la Embajada de México en Quito el pasado 5 de abril fue «un atentado infame contra los cimientos fundamentales** de la convivencia armónica entre naciones que hemos construido en esta era moderna».

Fuerzas policiales de Ecuador irrumpieron el viernes en la **sede diplomática mexicana en Quito** y detuvieron al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, quien había recibido ese mismo día el asilo político por parte de México.

Quedarán plasmadas en la historia las aberrantes imágenes de violencia, abuso y sometimiento a nuestro personal diplomático en el asalto a nuestra embajada en 🇪🇨. El video que dio a conocer el presidente @lopezobrador_ muestra claramente esta brutal embestida contra 🇲🇪. pic.twitter.com/w8uacA6v7d

— Alicia Bárcena (@aliciabarcena) April 10, 2024

El **gobierno mexicano rompió relaciones diplomáticas con Ecuador** a raíz de lo sucedido y retiró a todo su personal diplomático del país andino.

Ante los argumentos del gobierno de Ecuador de que **«México habría abusado de las inmunidades diplomáticas al resguardar a un delincuente común»**, Bárcena reiteró en la reunión de cancilleres de la Celac que México rechaza contundentemente esta posición.

«En el caso del señor Glas, nuestro país cionó en todo momento su actuación al Derecho Internacional en materia de Asilo Diplomático, por lo que el resguardo del exvicepresidente Glas y el otorgamiento del asilo político constituyen actos lícitos»

Ecuador debió entregado el salvoconducto para Glas

Bárcena dijo que, **contrario al asalto de la Embajada mexicana, Ecuador podría haber entregado el salvoconducto para Glas** y formular una reserva de extradición a México, en tanto ambos países tienen un tratado de extradición.

«Aun en el caso de que no se hubiera logrado llegar a un acuerdo, Ecuador pudo haber remitido la disputa a distintas instancias interamericanas e internacionales»

Bárcena enfatizó que en el caso que conllevó a la ruptura de relaciones diplomáticas entre México y Ecuador **«no hay espacios para el titubeo»** y que los hechos «deben ser condenados internacionalmente para salvaguardar las leyes que rigen a los países».

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

